

FesProSa

Federación Sindical de Profesionales de la Salud de la República Argentina

LIMA 575, Piso 9 - C.P.A. C1073AAK Bs As - Argentina

PERSONERÍA GREMIAL 1906 MTEYSS

www.fesprosa.org.ar



BOLETÍN N° 8

RÍO NEGRO

ASSPUR Fesprosa recibió con una movilización al presidente Fernández en General Roca

Los trabajadores fueron recibidos por el Presidente y reivindicaron su lucha de dos años. También le entregaron un petitorio donde reafirman su reclamo por salarios dignos y trabajo decente.



Exigen también que ordene al Ministerio de Trabajo finalizar el trámite de inscripción gremial congelado en los despachos del ministro Moroni.

El Presidente recibió a la delegación y en la misiva, ASSPUR expuso:



“Las y los trabajadores de Salud Pública de Río Negro nucleados en ASSPUR (Asociación Sindical de Salud Pública de Río Negro) nos dirigimos a Usted con el fin de solicitarle instrumente todas las medidas que estén a su alcance para obtener a la brevedad, y como por ley nos corresponde, nuestra inscripción gremial.

Cabe mencionar que hace un año y medio hemos presentado la documentación correspondiente en el Ministerio de Trabajo de la Nación (Ex2021-32237091- APN-DGD#MT), con más de 2000 avales de trabajadores y trabajadoras de salud pública de toda la provincia, sin obtener respuesta favorable hasta el momento.

Aún así, con la legitimidad que nos otorga nuestro colectivo de trabajadores/as, hace dos años estamos luchando por salarios de ingreso que igualen la canasta familiar, por la paritaria sectorial de salud, condiciones de trabajo dignas, reconocimiento del desgaste del trabajo sanitario, 82% móvil y mayor presupuesto en salud para beneficio de todas y todos los rionegrinos y rionegrinas.

Consideramos la libertad sindical un valor ineludible para nuestra democracia, bregamos por una Salud Pública de calidad, valor inquebrantable para nuestra Nación, y la unión de sus trabajadores como un instrumento indispensable para sostenerlo. Convencidos de esto, entendemos que la dilación burocrática en el otorgamiento de nuestra inscripción gremial atenta directamente contra dichos principios, por lo que apelamos a Ud. para destrabar la situación”.

Marcha de antorchas en Catriel repudiando la violencia contra el personal de salud.

**HOSPITAL CATRIEL
Dra. CECILIA GRIERSON**

POR LA NO VIOLENCIA HACIA AL PERSONAL DE SALUD E INSTITUCIONES HOSPITALARIAS

NO AL ABANDONO DE LA SALUD

**MARCHA DE ANTORCHAS
POR SEGURIDAD LABORAL**

**SABADO
1
OCTUBRE**

**19:30hs
PLAZA DE LA FAMILIA**

POR LA PAZ Y CONVIVENCIA SOCIAL

ASSPUR FeSProSa
ASOCIACIÓN SINDICAL DE SALUD PÚBLICA DE RIO NEGRO
Delegación Río Negro





NEUQUÉN

Después de 13 años de lucha por su legalidad Siprospune concreta su afiliación legal a Fesprosa en emotiva asamblea.



Paro 24hs. martes 4 de octubre

Concentración, marcha y asamblea en Monumento San Martín, se realizarán actividades y asambleas en Hospitales de la provincia.

Ley de carrera profesional ya..!

SiProSaPune – FesProsa

PARO **24hs**
Martes 4 de octubre

Martes 4 de octubre

Concentración, Marcha y Asamblea
10:30hs - Monumento San Martín

Actividades y asambleas
en Hospitales de la provincia

Ley de Carrera Profesional Ya..!

#Profesionales de salud pública en Lucha

SiProSaPune FesProsa

Crisis de Salud en el norte de Neuquén: El hospital de Chos Malal llega al límite

Se encuentra con escasez de recurso profesional. Acusaron al gobierno de tapan el problema con profesionales sin formación, mientras el vicegobernador Marcos Koopmann recorre la zona en su gira como precandidato a gobernador del MPN.



Los profesionales de Chos Malal organizaron un abrazo simbólico y marcha para reclamar la falta de médicos. Foto: Gentileza.

El norte neuquino atraviesa una crisis en el sistema de Salud y el hospital Doctor Gregorio Álvarez de Chos Malal se encuentra llegando al límite por escasez de recurso profesional, aseguraron desde Siprosapune. Además, acusaron al gobierno de tapan el problema con profesionales sin formación mientras que el vicegobernador, Marcos Koopmann, recorre la zona en su gira como precandidato a gobernador del MPN. Además realizaron una movilización en reclamo por la falta de médicos.

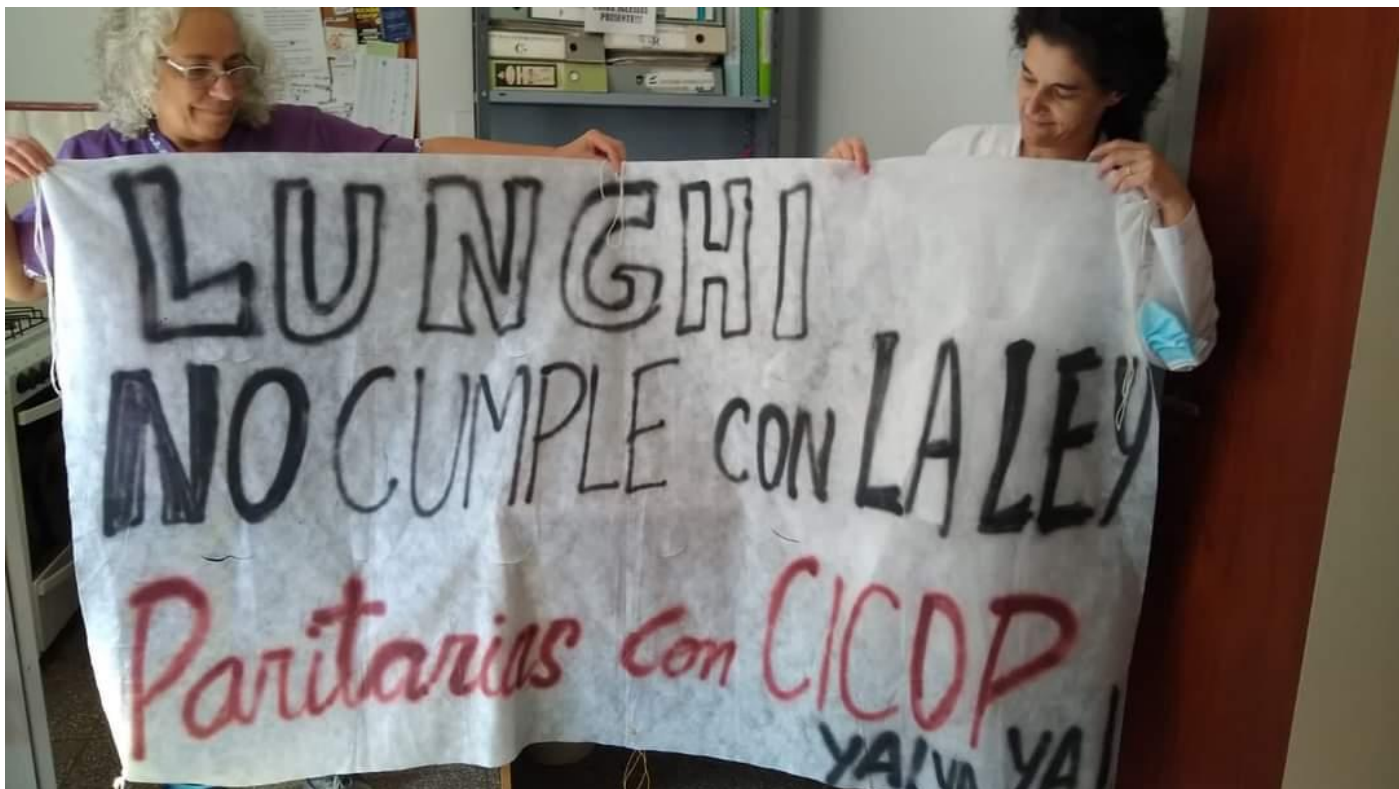
BUENOS AIRES

Fesprosa Buenos Aires presente en la masiva marcha de residentes, concurrentes y trabajadores de la salud en Caba.





CICOP Tandil reclama el cumplimiento del fallo de la corte



Lunghi NO Cumple
CON LA LEY
PARITARIAS YA!
CON CICOP YA
YA

LA LEY ORDENA
Reconocer al
Sindicato de
Profesionales cicop

OSPLAD

Bassignani: “El Sitos va a seguir con las acciones necesarias para que se garantice una paritaria transparente”

Las y los trabajadores de la obra social para la actividad docente, nucleados en el SiTOSPLAD-CTAA (Sindicato de Trabajadores de OSPLAD), realizaron el pasado miércoles 21 de septiembre un paro de actividades en el Policlínico del Docente y en todas las dependencias a nivel nacional. La retención de tareas comenzó el martes 20 a las 21 horas y culminó el jueves 22 a las 7 de la mañana. Además, las y los compañeros se movilizaron el miércoles al Ministerio de Salud



En el Día de la Sanidad, el SiTOSPLAD-CTAA se sumó a la Jornada Nacional de Lucha con paros y movilización. “Horas previas al paro la patronal intentó presionar para que la gente no se adhiera y el presidente de la Obra Social informó que habían acordado supuestamente ese día un 10 por ciento de aumento para septiembre y un 10 por ciento de aumento para octubre, que al calcularse sobre los haberes de marzo termina siendo un 7,5 por ciento aproximadamente. Con lo cual no revierte la caída salarial que estamos teniendo y tampoco iguala con respecto a la

inflación y pone en evidencia las paritarias truchas que estamos viviendo los trabajadores de OSPLAD.”, explicó Alejandro Bassignani, secretario General del SiTOSPLAD-CTAA.

La situación salarial de las y los trabajadores de OSPLAD es de emergencia. Por todo concepto en 2022 recibieron un aumento de apenas un 41% sobre los salarios de marzo y no hay prevista ninguna mejora hasta abril de 2023, a pesar de que la paritaria docente ya lleva un aumento del 82% que repercute directamente sobre los ingresos de OSPLAD, su patronal. Sin embargo, ninguno de los gremios que firmaron el acuerdo, ni SOEME, ni FEMECA, llevan alguna solución a las y los trabajadores.

Sólo desde 2018 a la fecha, el salario de las y los trabajadores de la obra social docente perdió más del 40% frente a la inflación. Y cobraron el 41% del aumento, “acordado” en cómodas cuotas, gracias al compromiso y la movilización de los trabajadores que forzaron a la patronal a adelantar el último pago que estaba previsto recién para noviembre. Por eso desde el SiTOSPLAD reclaman soluciones concretas: aumento de emergencia, Paritaria Nacional de Salud y libertad sindical.



El sindicato SOEME no cuenta ni con el mínimo de afiliados que exige la ley, y FEMECA no tiene ningún afiliado. Es decir, sus ingresos no provienen de la cuota sindical sino de la cuota “solidaria”

que compulsivamente aplican al resto de los trabajadores, incluso a quienes eligieron otra representación gremial.

Por eso desde el Sitos reclaman a las autoridades de la OSPLAD -que no son otras que los gremios CTERA, AMET y SAEOEP- que no apliquen medidas antisindicales. Al Ministerio de Trabajo de la Nación le piden que actúen evitando los conflictos sociales, es decir, que atiendan

los reclamos auténticos de los trabajadores, y al Ministerio de Salud les que, como sucede en Educación, se establezca una Paritaria Nacional de Salud que genere un piso mínimo y digno para todas y todos los trabajadores del sector.

“El paro del 21 para nosotros fue muy bueno, tuvo una alta adhesión con guardias mínimas en el Policlínico Docente y con sedes cerradas en distintas provincias. El Sitos va a seguir con las acciones necesarias para que se garantice que los sueldos de las y los trabajadores de OSPLAD superen la canasta básica, que le ganen a la inflación -cosa que no está pasando desde 2018- y que se garantice una paritaria transparente y representativa, que no excluya al SiTOS, dado que es el sindicato mayoritario. Por ende, se continuará con todos los reclamos necesarios.”, concluyó Bassignani.

SANTA FE

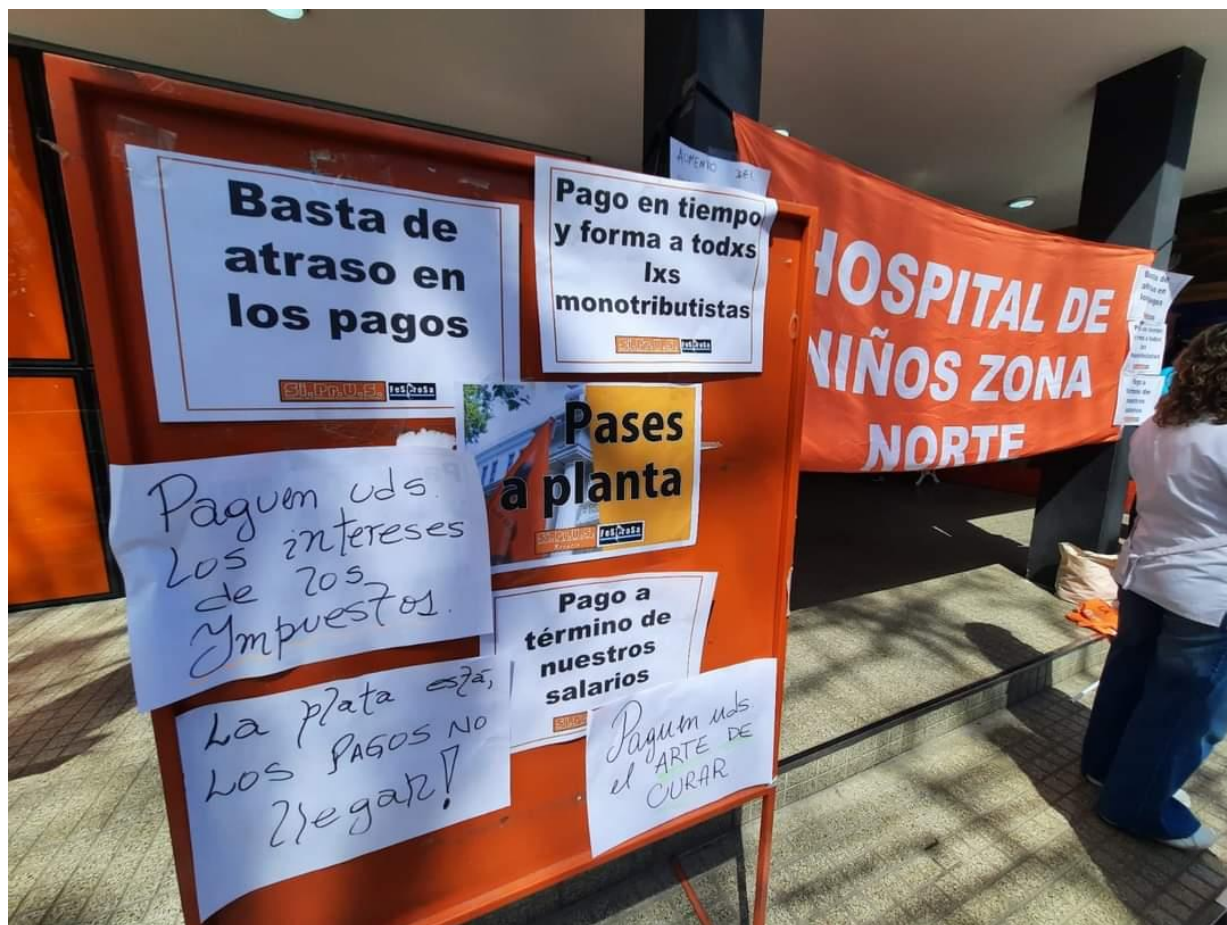
Rosario: protesta por deudas y condiciones laborales

El viernes 30 de septiembre, SIPRUS - Fesprosa realizó una jornada de protesta en el Hospital de Niños Zona Norte (Rosario). En la misma se denunciaron las deudas, el atraso en el pago a monotributistas y guardias descubiertas con demoras de horas en la atención. Además se solicitó refuerzo de personal y pases a planta.

"Decenas de profesionales están en esta situación, desde médicos de terapia intensiva hasta kinesiólogos, bioquímicos, psicólogos y farmacéuticos. Necesitamos que regularicen los pagos, ya que esto se repite todos los meses y el alquiler o los gastos que tenemos los profesionales no esperan. Además necesitamos que el Gobierno provincial avance de una vez con los pases a planta", expresó el Secretario General de SIPRUS Rosario, Jerónimo Ainsuain.

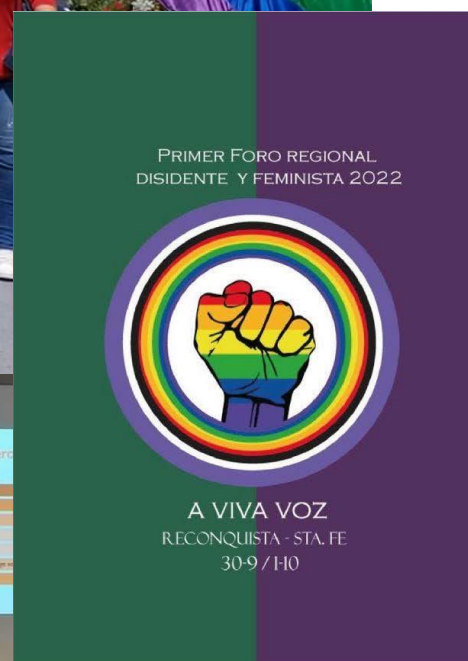
Prensa SIPRUS- Fesprosa





I FORO FEMINISTA Y DISIDENTE EN RECONQUISTA

SIPRUS presente. Con paneles emocionantes, disruptivos, que nos obligan a repensarnos.



SAN LUIS

APTS presente en la marcha multisectorial de los docentes



CHACO

LUEGO DE LA SANCIÓN DE LA LEY DE EXTENSIÓN DE SUPLEMENTO, APTASCH PIDIÓ AL GOBIERNO “CORREGIR ASIMETRÍAS EN EL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA”



Desde la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco (APTASCH) expresaron su preocupación al considerar que **“no hay una visión integral del sistema de salud pública y ello profundiza las asimetrías”** tras la sanción de la ley de extensión del suplemento complementario para agentes profesionales bioquímicos y odontólogos. Además cuestionaron la ignorancia de los diputados.

Para el gremio que conduce Ramona López “la sanción de la ley de extensión del suplemento complementario para agentes profesionales bioquímicos y odontólogos vuelve

a marcar una diferenciación en el equipo de salud pública y ratifica el hecho de que no hay una visión integral del sistema de salud pública y ello profundiza las asimetrías”.

En sentido, también apuntaron contra los legisladores y su profunda ignorancia **“que no contemplan el hecho de que la salud pública es un sistema que funciona como**

equipo y necesariamente todos los actores del sistema son igualmente importantes para la atención del paciente y el brindado de un servicio de calidad”.

“Ya en su momento, cuando se le dio este suplemento solo a médicos, **advertíamos que dicha situación era altamente injusta no solo con el resto de las profesiones del sistema de salud, sino incluso con los propios médicos jubilados, ya que ese suplemento dado es un monto en negro que no alcanza a los pasivos**. En este caso se repite la diferenciación y se repite la exclusión. Si bien tanto los bioquímicos como los odontólogos son, sin dudas, merecedores de mejoras salariales, creemos firmemente que este no es el camino y que es altamente discriminatorio, nuevamente, con el resto de las profesiones”, manifestaron desde el gremio.

Asimismo, recordaron que **“vuelven a quedar afuera los trabajadores enfermeros, licenciados varios, técnicos en diversas ramas claves para salud pública, mucamos y el resto de los trabajadores que son pilares fundamentales del sistema sanitario”**.

“El gobernador tiene el poder para corregir esta situación”

En ese sentido, APTASCH expresó que “el Gobernador Capitanich es quien tiene ahora el poder para corregir esta situación. **Pedimos a él que, en caso de promulgar la ley sancionada, la misma sea reglamentada con visión amplia, que añada al resto de los trabajadores de salud pública que no reciben este suplemento. Además, ratificando nuestra bandera de que todo aumento debe ser en blanco, le pedimos a Capitanich que, vía decreto, establezca que dicho suplemento se pase de manera paulatina al básico, de modo tal de que se vuelva remunerativo y llegue también a los trabajadores pasivos”**, detallaron.

Sobre ello, destacaron desde APTASCH que como el suplemento dado es un monto en negro “no solo no llega a los pasivos, sino que además daña el aporte jubilatorio de trabajadores activos, porque nos come el 82% móvil. **En salud pública ya tenemos el refrigerio, y sumado a este suplemento en negro, el 82% móvil ya es historia, representando un grave problema para los trabajadores que ya jubilados y los que se estén por jubilar, porque ven como se reduce notablemente su ingreso”**.

CATAMARCA

APROSCA, único sindicato, que sigue en la lucha, sin traiciones, 29/9/22, continuamos con la jornada 44 de protesta. Mientras sus funcionales se dedican a criticarnos, en vez de al Gobierno, evidencia de que lado están.

Organiza APROSCA 44 jornada para todos los Trabajadores de Salud Publica



PARO

Septiembre/2022

Jueves 29/9 9:00 hs la Alameda

**INVITAMOS A SOLIDARIZARSE
CON LOS TRABAJADORES
DE LA SALUD PUBLICA**